

## **Interovic aprueba pedir su extensión de norma para las próximas tres campañas**

Noticias

Con la extensión de norma, los miembros de la Interprofesional realizan una aportación económica destinada, entre otros aspectos, a promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

La Interprofesional del Ovino y Caprino (Interovic), que integra a productores, industria y comercializadores, ha aprobado solicitar la puesta en marcha su extensión de norma para las próximas tres campañas, según ha informado.

Con la extensión de norma, los miembros de la Interprofesional realizan una aportación económica destinada, entre otros aspectos, a promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el ovino y el caprino, a realizar acciones promocionales, así como mejorar la información y el conocimiento sobre las producciones y los mercados del sector.

La organización presentará su solicitud al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) a lo largo del mes de enero con el objetivo de comenzar a operar a partir del 1 de junio.

En concreto, Interovic ha decidido que cada productor aporte 0,05 euros por ovino o caprino destinado al sacrificio en España, mientras que los comercializadores tienen que contribuir con 0,05 euros por cada ovino o caprino sacrificado/comercializado.

Las aportaciones se realizarán en tres campañas que irán comprendidas entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, entre el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014 y entre el 1 de julio 2014 al 30 de junio de 2015.

Redacción